



Colegio «Santa María»

Misioneras Dominicanas del Rosario
PIURA

BIENVENIDOS AL PROCESO DE ADMISIÓN 2024 De 2do grado de primaria a 4to año de secundaria

La Institución Educativa Privada SANTA MARÍA - Piura de la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario comunica que se encuentran abiertas las inscripciones para postulantes, el cual se realiza de manera presencial en la Secretaría del Colegio «Santa María».

MISIÓN

Somos una institución educativa católica de la red educativa de la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, que brinda una educación integral, evangelizadora, liberadora, profética e inclusiva, promotora de la formación de líderes cristianas autónomas, que desde su proyecto de vida sean forjadoras de una cultura de paz, comprometidas con el desarrollo armónico de la creación, el cambio social y tecnológico para la construcción de un mundo más justo y humano.

VISIÓN

Ser al 2025 una institución educativa de calidad acreditada internacionalmente, cimentada en los valores del evangelio y la espiritualidad dominicana, centrada en la persona y en el fortalecimiento de una convivencia armónica que genere el bienestar socioemocional, el respeto a la diversidad, el diálogo intercultural e intergeneracional, que promueva la investigación y asegure la sostenibilidad ambiental, el uso adecuado de la tecnología e informática, mediante una educación integral, evangelizadora, transformadora, liberadora e inclusiva, para formar mujeres cristianas, líderes y autónomas que contribuyan en la transformación de una sociedad democrática, libre, justa, fraterna y solidaria.

Nuestra Institución Educativa «SANTA MARÍA», como obra educativa de la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario ofrece una Educación Liberadora y Profética» que se enmarca en nuestra realidad histórica, respetando, los principios constitucionales, fundamentados en la práctica de valores que corresponden a las dimensiones del desarrollo humano.

Nuestro colegio como Institución evangelizadora, promueve el vínculo coherente **COLEGIO – FAMILIA**, estableciendo una comunicación fluida y estrechas relaciones humanas con el fin de brindar una formación trascendente a sus estudiantes, por ello desarrolla los programas pastorales: Escuela para Padres, Pastoral Infancia Misionera, Pastoral Infantil, Pastoral Juvenil, Pastoral Vocacional.

Nuestra Institución Educativa ofrece estar siempre a la vanguardia de una educación moderna y tecnificada, por ello seguiremos trabajando con los convenios académicos:

- **ESCUELA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE LIMA**, para la aplicación del Proyecto **PEICE CALIDAD** en el Nivel **Inicial** y **PEICE CALIDAD** en el Nivel **Inicial** con estos programas, las alumnas aprovechan diferentes situaciones de aprendizaje para el logro de competencias y habilidades.
- **CENTROS EDUCATIVOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES, PROGRAMA CREER – Educación de las emociones y el cuidado del bienestar emocional de los docentes, estudiantes y padres de familia.**
- **CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA** para la enseñanza del idioma inglés en el **nivel secundaria**; con el objetivo de capacitar a las estudiantes para que puedan obtener la Certificación Internacional de la **Universidad de Cambridge (Inglaterra)**; opción que les permitirá desenvolverse exitosamente en todos los ambientes donde se exija este idioma.
- **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ – INFOPUC.** Somos conscientes de que la aplicación racional y pertinente de las nuevas tecnologías de informática juega un papel importante en todos los ámbitos de la actividad humana, por este motivo aplicamos el “**Programa de Desarrollo Educativo con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación**” para 6º grado de Primaria y 1ro a 5to. de Secundaria.
- **PLATAFORMA DE GESTIÓN ESCOLAR DEL PERÚ SIEWEB – Sistema de gestión escolar que integra padres de familia, estudiantes, docentes y directivos del colegio con lo último en tecnología.**

I. **PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Los Padres de Familia que solicitan una vacante de segundo grado a cuarto de secundaria deben cumplir con el siguiente procedimiento:

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Formatos del Colegio:
- Presentar los documentos en la Secretaría del Colegio
 1. Solicitud de admisión suscrita por los padres de familia, tutor legal y/o apoderado si fuera el caso, para ello es necesario poder notarial.
 2. Ficha de datos de la postulante (*con fotos completas respectivas -obligatorio*)
 3. Carta de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión.

Nota: Descargar **estos formatos**, los ubica en el proceso de admisión 2024 en la **página web del colegio**, llenar firmar y adjuntar al expediente.

4. Partida de nacimiento de la postulante. (Original)
 5. Partida de bautismo de la postulante.
 6. Partida de matrimonio civil y religioso de los padres (si las tuviera).
 7. Fotocopia DNI de la postulante.
 8. Fotocopia DNI de los padres de familia.
 9. Constancia de matrícula año 2023 de la I.E. de procedencia, emitida por SIAGIE.
 10. Informe Final del progreso de las competencias de la estudiante correspondiente al año 2022 y 1er. y 2do bimestre o 1er trimestre del presente año escolar (2023).
 11. Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.
 12. Fotocopia de las tres últimas boletas de pago de los padres. Si son trabajadores independientes deberán adjuntar reporte virtual de ingresos de cuarta categoría emitidos en los tres últimos meses. Si tiene negocio propio, deberá presentar el PDT- IGV renta de los últimos tres meses.
 13. En caso de ser tutor o apoderado debe anexar documento legal que acredite dicha condición y relación con la menor postulante.
 14. 02 fotografías tamaño carnet a color con fondo blanco de la postulante.
 15. Copia del voucher de pago por derecho de inscripción S/.150, se cancela en la Tesorería del colegio luego de presentar su expediente.
- ❖ Para dar por recepcionado el expediente se revisarán que todos los documentos estén completamente llenos y bien presentados. Todos los documentos deben presentarse en un **FOLDER manila** según el orden que figura en esta relación, en la secretaría del colegio en la fecha de inscripción que corresponde.
- Nota. -**
- ❖ **Si necesita alguna consulta comunicarse con el teléfono 968468613 de secretaría.**

II. FECHAS PARA INSCRIPCIÓN

Presentación del expediente de la postulante en las fechas programadas de acuerdo al Nivel que se presenta, en la secretaría del colegio, de lunes a viernes **en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.**, con los documentos completos y debidamente firmados por los padres de familia. (Evitar presentar expedientes incompletos).

- ❖ **DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA A CUARTO AÑO DE SECUNDARIA.**
Las vacantes para segundo grado de primaria a 4to de secundaria, de acuerdo con las vacantes disponibles por cada grado.
Grupo 1: Del 04 al 11 de diciembre de 2023
En el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

NOTA.- En el caso de superar la cantidad de expedientes previstos, los plazos se pueden modificar anticipando la fecha término de recepción de documentos.

III. ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Si el colegio contara con vacantes de acuerdo al grado que solicita la postulante se procederá de la siguiente manera:

- Entrega de criterios a evaluar: A partir del jueves 07 de diciembre de 2023 en secretaría del colegio podrán recoger los criterios a evaluar por competencias en las áreas de comunicación y matemática.
- Entrevista Psicológica a padres de familia y postulante según programación de acuerdo al grado de estudio a que postula la niña La fecha les indicarán en secretaría del colegio.
- Evaluación diagnóstica de habilidades académicas en las áreas de comunicación y matemática de 2º grado de primaria a 4to año de secundaria, cuya fecha y hora se informará a los padres de familia.
Grupo 1: lunes 11 de diciembre de 2023 - Hora: 9:00 am Traer cartuchera con lápiz, colores, lapicero, borrador, tajador y regla.
Grupo 2: jueves 11 de enero de 2024- Hora: 9:00 am Traer cartuchera con lápiz, colores, lapicero, borrador, tajador y regla.

a) INFORMACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

Culminado el proceso de admisión los Padres de Familia de las niñas postulantes recibirán mediante una carta que se les entregará en la Secretaría del colegio. **Los resultados son inapelables.**

Los resultados para las postulantes se darán a conocer:

Grupo 1: viernes 15 de diciembre de 2023

Grupo 2: viernes 12 de enero de 2024

b) REUNIÓN CON PP.FF. DE LAS ESTUDIANTES INGRESANTES:

Para mayor conocimiento de la Axiología del Colegio, del Reglamento Interno, Plan de Estudios y Estrategias para una sana convivencia escolar, los Padres de Familia asistirán al colegio a una reunión.

Grupo 1: viernes 12 de enero de 2024 9:00 am

Grupo 2: viernes 15 de enero de 2024 9:00 am

IV. INFORMACIÓN DE PAGOS INGRESANTES AÑO 2024

- **Cuota de ingreso (Por única vez):**
Los PP.FF. de las estudiantes que hayan obtenido vacante abonarán **S/.1700.00 (Mil setecientos 00/100 soles)** por concepto de cuota de Ingreso en la fecha que se les comunicará en la carta de ingreso.
La cuota de ingreso tiene naturaleza reembolsable en caso de retiro de la alumna, por lo que se devolverá de manera proporcional al tiempo que falte para culminar la educación básica regular.
- **Matrícula: S/. 680.00 (seiscientos ochenta 00/100 soles)**
La matrícula no tiene naturaleza reembolsable.
- **Pensión de enseñanza: S/. 680.00 (seiscientos ochenta 00/100 soles)**
De marzo a diciembre son diez pensiones para el nivel inicial, primaria y secundaria. La pensión mensual será fija para todo el año escolar.

V. HISTORIAL DE COSTOS DE MATRÍCULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA
(De los últimos 05 años)

CONCEPTO		AÑOS				
		2019	2020	2021 Modalidad virtual	2022 Modalidad presencial progresiva	2023 Modalidad presencial
MATRÍCULA						
Inicial	S/	460.00	480.00	275.00	275.00	640.00
Primaria	S/	460.00	480.00	385.00	275.00	640.00
Secundaria	S/	460.00	480.00	385.00	385.00	640.00
PENSIONES						
Inicial	S/	460.00	275.00	275.00	550.00	640.00
Primaria	S/	460.00	385.00	385.00	550.00	640.00
Secundaria	S/	460.00	385.00	385.00	550.00	640.00
CUOTA DE INGRESO						
Aplicable solo a Estudiantes nuevas	S/	1,000.00	1,000.00	1,500.00	1,500.00	1,700.00

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las vacantes para segundo grado de primaria a 4to de secundaria, por cada grado de estudios son:

- Segundo grado: 03
- Tercer grado : 02
- Cuarto grado : 04
- Quinto grado : 03
- Sexto grado : 04
- Primer año : 06
- Segundo año : 06
- Tercer año : 04
- Cuarto año : 04

Los PP.FF. de las estudiantes ingresantes que **no culminen el proceso de matrícula en las fechas indicadas, perderán la vacante**; obligando al colegio a llamar a quien sigue en orden de mérito (lista de espera).

a) Debe tenerse presente que, si se excede la demanda de vacantes de acuerdo a lo dispuesto, el colegio aplicará **criterios de priorización** para el otorgamiento de una vacante, los cuales no se basan en las características ni capacidades de la postulante, salvo en el caso que la postulante tenga necesidades educativas que el colegio no esté en capacidad de atender según el Reglamento Interno.

- **Criterios de Priorización:**
- ***Familias que conocen y aceptan la axiología católica y carisma dominico.***
- ***Asistencia, participación y puntualidad en la entrevista y/o reunión virtual.***
- ***Hermanas de estudiantes matriculadas.***
- ***Hijas o hermanas de exalumnas del colegio.***
- ***Identificación con el Proyecto Educativo Pastoral.***

De producirse algún cambio en las condiciones establecidas, el colegio se reserva el derecho de comunicarles en forma oportuna.



Colegio «Santa María»

Misioneras Dominicanas del Rosario

DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024

Estimados Padres de Familia:

Antes de inscribir a su hija como postulante a una vacante en el Colegio «SANTA MARÍA» les informamos lo siguiente:

1. Inscribir a su hija como postulante en el Colegio «SANTA MARÍA» de Piura, no le da derecho a la vacante; le da derecho a participar del Proceso de Admisión y de acuerdo a los resultados conseguir una vacante.
2. Finalizado el Proceso de Admisión y enviadas al correo las cartas de respuesta, el colegio no brindará información verbal o escrita al respecto, por cuanto se trata de documentación confidencial y evaluaciones realizadas según la axiología del Plantel.

De acuerdo a lo informado sobre disposiciones del Proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su hija como postulante, agradeciéndoles se sirvan firmar la solicitud de admisión.

Atentamente,

Piura, setiembre de 2023

LA DIRECCIÓN COLEGIADA